

Cómo bautizar un diálogo entre culturas



Aurora Zafra Castaño ¹

1. Aurora Zafra Castaño
Estudiante de VII semestre de Interpretación musical
Instituto Departamental de Bellas Artes, Cali
azafra4909@bellasartes.edu.co



Resumen

La importancia e impacto que tienen las palabras, pasa muchas veces desapercibido en lo utilitarista del idioma y en las necesidades cotidianas. En este artículo se expone la necesidad de usar términos apropiados, pero no en el sentido de la normalización y aceptación de estos, sino en la necesidad de encontrar conceptos que abarquen lo que se quiere expresar. Este llamado a la reflexión, es con el fin de confrontar uno de los términos más normalizados y usados en la actualidad: 'inclusión', palabra notoria y que por su popularidad reciente es común encontrarla en artículos, comerciales, etc. En el escrito se resalta cómo este término es limitado y expresa un sesgo, en particular para hacer referencia al acto de "incluir" a una cultura diferente en el eje cultural predominante. Para finalizar, el artículo expone un nuevo concepto, que puede ser más reflexivo al momento de describir estos encuentros culturales.

Palabras clave: *inclusión, interculturalidad, diálogo, lenguaje*

Abstract

The importance and impact that the words can have, is sometimes undermined in the utilitarian way in which we sometimes perceive the language and in the daily basis needs. This article exposes the need to use appropriate terminology, but questioning the sense of normalization and acceptance that these terms may harbor. This call to reflection, pretends to confront one of the most accepted and used terms nowadays: 'inclusion', a word that is notorious for its rising popularity in media and academic environments. This text highlights the limitations that this term has, especially in multicultural dialogue. In the end, the article shows a new concept, that may be more reflexive at the moment to describe cultural experiences.

Key words: *social inclusion, interculturality, dialogue, language*

La interacción con el entorno, con el mundo simbólico y con la percepción y proyección de la propia subjetividad está delimitada y restringida por el idioma. La filosofía budista ejemplifica esto con una frase contundente: "aquello que no nombramos no existe", tal vez a primera vista esto resulte radical, ¿cómo la existencia de algo puede estar limitada a un nombre o al acto de nombrar?, pero si exploramos este postulado con un poco más de detenimiento descubrimos en este una verdad innegable, aquello que no tiene nombre, a lo que no le damos nombre no puede existir en nuestro mundo simbólico, y por ende no existe para nosotros.

El poder que se deriva del discurso, como herramienta para gestar la realidad, darle forma y visibilizar aquello

que (muchas veces) es conveniente mostrar, es una temática que ha sido abordada por diversos filósofos y filósofas, -esta aclaratoria es en sí misma una insinuación a un tema tan debatido en épocas recientes-, y sin embargo, hasta hace poco, se ha explorado de manera consciente la estructuración del discurso y su importancia, en contextos que no son en su totalidad académicos. De manera persistente, encontramos diversos términos, palabras y conceptos que se han normalizado, aceptándose para su uso tanto en entornos académicos como cotidianos, esta normalización lleva a una aceptación casi involuntaria de estas construcciones. Al acto de normalizar estos términos hay que cuestionarlo, y preguntarse a quiénes realmente representan o no representan

estos conceptos, y qué es lo que en realidad conllevan, significan y crean.

El término "inclusión" es uno de estos términos normalizados, aceptados en la cotidianidad para hacer referencia al "diálogo" que se pueda generar o establecer con otras culturas, etnias o comunidades, y pese a su popularidad hoy en día (todos y todas quieren ser incluyentes #inclusión), encontramos insuficiente esta palabra para definir lo que pretende abarcar e insatisfactoria para delimitar lo que procura lograr.

La inclusión es definida por la Real Academia de la Lengua Española como el acto de incluir, que a su vez, se define como "poner algo o alguien dentro de una cosa o conjunto, o dentro de sus límites", ofrece desde una

| 74

perspectiva romántica (y romantizada) una idea satisfactoria, que podría considerarse suficiente entre la interacción que se pretende lograr, se consideraría efectivo al acto de invitar a un grupo o comunidad, sea esta de capacidades diversas o un sistema cultural diferente al axial, e "incluirlo" en actividades del grupo predominante.

El acto de traer, en un intento de integrar, al grupo no-predominante, a las lógicas y dinámicas del grupo predominante, no genera un diálogo entre las dos o más partes participantes del encuentro y limitan el mismo a una "integración" superficial, que a largo plazo no será beneficiosa y cuyos resultados finales suelen terminar condensados

en una buena foto para Instagram.

Esto se debe a varios factores, primero, la interacción que ofrece el acto de incluir está dada bajo los parámetros del grupo predominante, este nunca abandona su posición de comodidad y es el grupo no-predominante el que debe ajustarse y adaptarse (como pueda) a las



Estudiante del colegio María Nuria Sacasas del Asorval, Asociación de Sordos del Valle. 2019.
Foto de Aurora Zafra Castaño.

lógicas que no le son familiares. Segundo, esta interacción no contempla las variables de comunicación, como diferencias entre lenguas e idiomas, y si se contemplan, se actuará desde la lengua del grupo predominante. Por último, al contemplar el idioma o lengua, no se puede pensar en estos desde una perspectiva utilitarista, si bien el idioma nos permite la interacción desde lo más básico y cotidiano de las interacciones, no podemos olvidar o infravalorar la importancia cultural que abarca el idioma, los manierismos y modismos que son memes de la cultura que representa.

Dentro de estas lógicas de las interacciones dadas en los parámetros de la inclusión se encuentran notorias falencias, en el campo pedagógico, por ejemplo, se respaldan y defienden los modelos

metodológicos de la educación no diferenciada para la comunidad sorda en Colombia, con esta metodología en un salón se encuentran niños oyentes y niños sordos reunidos sin distinción alguna, el docente dicta su clase y hay un intérprete de lengua de señas colombiana que traduce la información dada. Este ejemplo, que es vigente, evidencia grandes problemáticas tanto pedagógicas como para el libre desarrollo de los chicos que están sentados en estas aulas. En este caso ninguna de las partes puede acercarse con libertad a la otra, al haber una limitante lingüística, además el modelo no promueve la real integración de saberes entre ellos a través de un acercamiento a la lengua del otro grupo, por lo que la interacción siempre será precaria, y condenada a una inevitable exclusión.

En el ejemplo se evidencia una de las problemáticas de la comunidad sorda en la ciudad de Cali, sin embargo, es aplicable para las comunidades Nasa, Yanacuna, Misak, etc., a las que siempre se les ha abordado con una mentalidad incluyente (desde la lógica de la multiculturalidad), por supuesto desde el español, con ropas occidentales y si con crucifijo en mano, mejor.

Este falso prospecto de diálogo que conlleva la inclusión pasa casi desapercibido, *"as we" are the others' other, but seldom do we grant a voice to those "others" themselves"*² (Sarmiento, 2014). En estos casos, la comunidad o grupo predominante está limitado a su conocimiento del otro, y al estar condicionado se aproxima al otro desde sus parámetros; y el otro al no tener "voz" está

2. [así como 'nosotros' somos los otros del otro, pero raras veces concedemos una voz a esos otros].

| 76

encasillado y limitado a los imaginarios que el grupo predominante tenga de él. En esta interacción, como es notorio, no se va a generar un diálogo o un acercamiento genuino entre las dos culturas.

Si la inclusión esboza de una manera pobre las expectativas que se tienen al momento de un encuentro o interacción entre dos o más culturas, es necesario buscar un término que pueda abarcar aquello que se espera y se desea de este encuentro, un término que permita que este diálogo entre culturas *exista*. El concepto que más se aproxima y que mejor abarca estas expectativas y posibilidades que se presentan en esta colisión cultural es el de Interculturalidad. Este término, aunque no es necesariamente reciente (se ha teorizado al respecto desde la década

de los sesenta), tampoco ha sido difundido con la diligencia que merece, por lo que sigue siendo un término nuevo para muchos y muchas.

“Movement, communication, dynamics, encounter between cultures”³(p.1), esta definición de interculturalidad que ofrece C. Sarmiento (2014), es la síntesis de lo que el término podría abarcar. Sin embargo, y aún con el misticismo que pudiese evocar el término, no deja de generar sospechas, ¿“Interculturalidad”? ¿“Multiculturalidad”? ¿“Pluriculturalidad”? cuál es el término adecuado para describir aquello que se quiere lograr, es un interrogante que se formulan diversos sociólogos, psicólogos y pedagogos.

La salvedad que ofrece este término es el prefijo *inter*, que sugiere

3.[movimiento, comunicación, dinámicas, encuentro entre culturas].

la idea de culturas separadas una de la otra (u otras), pero que logran crear un vínculo o forjar un diálogo a través de algún medio (Dervin, Gajardo y Lavanchy, 2011). En contraposición de conceptos como “multiculturalidad” y “pluriculturalidad”, que han sido valorados y apreciados desde las lógicas de la inclusión, describiendo (permitiendo) la simultaneidad y convergencia de culturas en un mismo espacio, pero no ofreciendo un contacto más allá de lo aparente entre las mismas.

La interculturalidad ofrece algo en lo que los otros términos se quedaban cortos, y es la posibilidad de crear un diálogo, un *vínculo* entre las culturas (G. Buchard, 2010), un punto medio donde no haya una preponderancia o imposición de la comunidad predominante, un

espacio (no limitado a su concepto físico), en el que se pueda gestar un intercambio más libre de saberes y que permita un acercamiento genuino entre las culturas.

El diálogo entre culturas es un reto, más aún en condiciones sociohistóricas como las que hay en Colombia, por eso mismo es necesario y pertinente, replantearse los términos y las formas con las que se aborda este fenómeno. Las lógicas incluyentes son populares y bien difundidas, porque entre muchas cosas, son provechosas y cómodas para las concentraciones de poder, al no haber una necesidad real por entender al otro, el diferente, el marginado, es culpa de este si no se quiere adaptar, se le están dando 'oportunidades' para hacerlo. Por esto, el término Interculturalidad ofrece una nueva oportunidad

de aproximarse a este fenómeno, evitando los privilegios que se puedan presentar al grupo predominante y ofreciendo equidad de condiciones al no-predominante.

La realidad es una derivación y proyección del discurso que se crea, de cómo se hilan y entretajan los conceptos y las palabras; para finalizar, es importante resaltar la importancia que tiene buscar la palabra apropiada, el término que incluya todo aquello que es necesario nombrar, porque aquello que no se nombra no existe, queda en las periferias del discurso, esperando a ser nombrado por derecho propio.

I Referencias

Bouchard, G. (2010). What is interculturalism. *McGill LJ*, 56, 435. Recuperado de: https://lawjournal.mcgill.ca/wp-content/uploads/pdf/2710852-Bouchard_e.pdf

Dervin, F., Gajardo, A., & Lavanchy, A. (Eds.). (2011). *Politics of interculturality*. UK: Cambridge Scholars Publishing. ISBN: 978-1-4438-3414-8

Sarmiento, C. (2014). *Interculturalism, multiculturalism, and intercultural studies: Questioning definitions and repositioning strategies*. DOI: 10.1515

Real Academia Española. (2020). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Consultado en: <https://dle.rae.es/inclusi%C3%B3n?m=form>